



SUBPROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO ZONA NORTE
RECIBIDO
09 MAR 2009
11:03
OFICINA PROCURADOR
CANCUN, QUINTANA ROO

DELEGACIÓN ESTATAL EN Q. ROO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
MESA CINCO.
OFICIO 642/2009-V.
EXP. EXH PGR/Q.ROO/CAN/019/2009-V.-

155

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME DON CARÁCTER URGENTE.

CD. CANCUN Q. ROO. A 05 DE MARZO DE 2009.

[REDACTED]

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
AVENIDA XCARET S/N, SUPERMANZANA 21,
JUNTO AL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
CANCUN Q. ROO.

cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del exhorto citado al rubro, y para la debida integración del expediente, me permito dirigirme a Usted, a efecto de que se sirva girar sus respetables instrucciones a quien corresponda, y se sirva informar al suscrito con **CARÁCTER URGENTE Y CONFIDENCIAL**, si existen en esa Institución a su cargo, averiguaciones previas, acta circunstanciada o cualquier otro registro en el que aparezca **GABRIEL ALBERTO CRUZ VÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTOÑA TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA**, y en caso afirmativo, se sirva informar el numero de la indagatoria, delito, estado actual y en caso de que en la misma se haya acción penal, se informe el Juzgado, Causa Penal y el estado procesal que guarda la misma.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21, 102 y apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 2º, 3º, 4º, 15, 16, 17, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123, 136, 137, y 168 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado "A", inciso c), 20 fracción J, inciso b), y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

DOS HUMANOS
VICIOS A LA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA CINCO ADSCRITA A LA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

[REDACTED]

DOS HUMANOS
VICIOS A LA
INVESTIGACIÓN
Y TRÁMITE DE APARECIDAS

OFICINA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS AL CIUDADANO
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE APARECIDAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACIÓN ESTATAL EN Q. ROO. AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN. MESA CINCO. OFICIO: 645/2009-V. EXP: EXH PGR/Q.ROO/CAN/019/2009-V.-

156

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME CON CARÁCTER URGENTE.

CD. CANCUN Q. ROO, A 06 de marzo de 2009.

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CANCUN Q.ROO. AV. BONAMPAK ESQUINA NICHUPTÉ S.M. 08, MANZANA 01 PRIMER PISO OFICINAS 03. PLAZA VEINTIDÓS AMÉRICA, CANCUN, Q. ROO.



Complemento al acuerdo ministerial dictado dentro del expediente citado al rubro, y para la debida integración del expediente, me permito dirigirme a Usted, a efecto solicitar informe a el suscrito con CARÁCTER DE URGENTE, si existen bienes inmuebles inscritos a favor de los GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTOÑA TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA, y en caso de ser afirmativo, remita copia certificada de los antecedentes registrales correspondientes.

Se fundamenta en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 2º, fracción I, 4, 15, 16, 17, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123, 136, 137, y 168 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado "A", inciso c), 20 fracción I inciso II, y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

CHOS RUIZ ROSAS

SE SOLICITA ATENTAMENTE SU RESPUESTA EFECTIVA NO REELECCIÓN A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN Y DE LA MESA CINCO ADSCRITA A LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN DE DEFENSA PÚBLICA ANIZADA AGENCIA INVESTIGADORA DE LA DEFENSA PÚBLICA Y TRÁFICO DE...

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. UNIDAD DE BÚSQUEDA Y CAPACITACIÓN



PROCURADURIA
GENERAL
DE LA REPUBLICA

ELEGACIÓN ESTATAL EN Q. ROO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
MESA CINCO.
OFICIO: 645/2009-V.
EXP: EXH PGR/Q.ROO/CAN/019/2009-V.-

157

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME CON CARÁCTER URGENTE.

CD. CANCUN Q. ROO, A 06 de marzo de 2009

**C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CANCUN Q.ROO.
AV. BONAMPAK ESQUINA NICHUPTÉ SM. 08, MANZANA 01
PRIMER PISO OFICINAS 03. PLAZA VIVENDIS AMERICA.
CANCUN, Q. ROO.**

Cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del exhorto citado al rubro, y para la debida integración del expediente, me permito dirigirme a Usted, a efecto solicitar informe a el suscrito con **CARÁCTER DE URGENTE**, si existen bienes inmuebles inscritos a favor de los **GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑA TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA**, y en caso de ser afirmativo, remita copia certificada de los antecedentes registrales correspondientes.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º. 2º. fracción I, 4, 15, 16, 17, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123, 136, 137, y 168 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado "A", inciso c), 20 fracción I, inciso b), y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA CINCO ADSCRITA A LA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

[Redacted signature area]

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DEL INCUENAM
IDA
EN INVESTIGACIONES
TRAFFIC DE AMM

GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS MEXICANOS
E DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACIÓN ESTATAL EN Q. ROO. AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN. MESA CINCO. OFICIO 649/2009-V. EXP: EXH PGR/Q.ROO/CAN/19/2009-V.-

158
435

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME CON CARÁCTER

CD. CANCUN Q. ROO, A 06 de marzo de 2009

COMISIONADO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA PREVENTIVA, TRANSITO Y BOMBEROS. AVENIDA XCARET, SM. 21, NUMERO CONOCIDO JUNTO AL EDIFICIO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL EDO. ZONA NORTE. CANCUN Q. ROO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DELEGACION ESTATAL DE Q. ROO

RECEBIDO 09 MAR 2009

Cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del exhorto citado al rubro, y para la debida integracion del expediente, me permito dirigirme a Usted, a efecto solicitar informe a la suscrita con **CARÁCTER DE URGENTE Y CONFIDENCIAL**, si los **GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO** alias **ANTONIO MONTOÑA TORRES** y de **EDMUNDO REYES AMAYA** y/o **ANDRÉS REYES AMAYA** y/o **ANDRÉS REYEZ AMAYA**, han realizado el tramite correspondiente para la obtención de la licencia de conducir, y en caso de ser afirmativo, remita copias certificadas de toda la documentación que obre en el expediente respectivo, así como las imágenes fotográficas correspondientes a las agencias que se les hayan expedidos asimismo informe si dichas personas han realizado cualquier tramite de emplazamiento de vehiculos, altas, bajas, ventas o cualquier otro tramite similar, y en caso de ser afirmativo, sírvase remitir copia certificada de los expedientes respectivos.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21, 102 "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 2º, 3ª, 4ª, 15, 16, 17, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123, 136, 137, y 168 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado "A", inciso c), 20 fracción I, inciso b), y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA CINCO ADSCRITA A LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

10:00 silvia
OFICIALIA DE PARTES
RECEBIDO
10 MAR 2009
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA PREVENTIVA, TRANSITO Y BOMBEROS



RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DE BÚSQUEDA Y PREVICIAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AL DE LA REPUBLICA
S MEXICANOS

DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDAS

DELEGACIÓN ESTATAL EN Q. ROO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
MESA CINCO.
OFICIO 647/2009-V.
EXP: EXH PGR/Q.ROO/CAN/019/2009-V.-

159
436

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME CON CARÁCTER URGENTE.

CD. CANCUN Q. ROO, A 06 de marzo de 2009.

AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
E DELINCUENCIA
MZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
OY TRÁFICO

**S. DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL,
EN BENITO JUAREZ, Q. ROO.
AV. NADER No. 37, EDIFICIO JADE.
CANCUN Q. ROO.**

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL DE Q. ROO

RECIBIDO
09 MAR 2009
REVISADO

Cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del exhorto citado al rubro, y para la debida integración del expediente, me permito dirigirme a Usted, a efecto solicitar informe a el suscrito con **CARÁCTER DE URGENTE**, si existen bienes inmuebles inscritos a favor de los **GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTOÑA TORRES** y de **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA**, y en caso de ser afirmativo, remita copia certificada de los antecedentes catastrales correspondientes.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 2º, 15, 16, 17, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123, 136, 137, y 168 de la Ley General de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado "A", inciso c), 20 fracción I, inciso b), y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA CINCO ADSCRITA A LA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"



DE LA REPUBLICA
AGENCIA INVESTIGADORA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
MESA CINCO
CANCUN, QUINTANA ROO



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDAS

160

AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.
MESA CINCO.
OFICIO 648/2009-V.
EXP: EXH PGR/Q.ROO/CAN/019/2009-V.-

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ASUNTO: SE SOLICITA INFORME CON CARÁCTER URGENTE.

CD. CANCUN Q. ROO, A 06 de marzo de 2009

C. DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO
AV. LÁZARO CÁRDENAS ENTRE AV. HEROES Y JÚAREZ 209 COL. CENTRO.
CHETUMAL, QUINTANA ROO.
REFERENCIA: EDIFICIO PLAZA CARACOL
CÓDIGO POSTAL: 77000

Cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del exhorto citado al rubro, y para la debida integración del expediente, me permito dirigirme a Usted, a efecto solicitar informe a el suscrito con **CARÁCTER DE URGENTE**, si existen bienes inmuebles inscritos a favor de los **GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTOÑA TORRES** y de **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA**, y en caso de ser afirmativo, remita copia certificada de los antecedentes catastrales correspondientes.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 2º, fracción I, 4, 15, 16, 17, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123, 136, 137, y 168 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado "A", inciso c), 20 fracción I, inciso b), y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN TITULAR DE LA MESA CINCO ADSCRITA A LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE HACIENDA
12 MAR 2009
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO



AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
EN INVESTIGACIÓN



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANA
DE BÚSQUEDA
DE APARECIDOS



EXH/PGR/QROO/CAN/019/2009-V.
MESA CINCO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS -----

--- En la ciudad de Cancún; Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, a los doce días del mes de marzo del dos mil nueve.-----

--- **TÉNGASE.-** Por recibido el oficio numero SJ-3569-2009, de fecha once de marzo del dos mil nueve, suscrito por [REDACTED] Subdirector Jurídico de la Secretaria de Seguridad Publica, mediante el cual da contestación a la información solicitada; en consecuencia, con fundamento en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 132, 206 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica; es de acordarse y se:-----

----- ACUERDA -----

--- **PRIMERO.-** Agréguese a los autos del presente expediente, el oficio que se recepciona; para los efectos legales conducentes.-----

----- CUMPLASE -----

--- Así, lo acordó y firma e [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federación, Titular de la Mesa Cinco de Averiguación Previa de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

----- DAMOS FE -----

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]



AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE INQUENANCIA
IZAD
EN INVESTIGACION
TRAFICO DE AR



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
DE BÚSQUEDA
PARALELA



162

**H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.**

Oficio: SJ-3569 -2009	Asunto: El que se indica	Fecha: 11/03/2009
-----------------------	--------------------------	-------------------

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
 SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
 P R E S E N T E.**

*Resolución
 11-03-09
 15:39*

Por medio del presente y con fundamento en lo establecido por el artículo 94 Fracción II del Reglamento Interior de la Dirección General de la Policía Preventiva, Transito y Bomberos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y en atención a su oficio numero 649/2009-V, derivado del expediente PGR/Q.ROO/CAN/19/2009-V mediante el cual solicitara información de las personas señaladas en dicho oficio ,en consecuencia a lo anterior y dando debida contestación a lo requerido, anexo a la presente el oficio **DTRYSI/CJ/247/09**, remitido por [REDACTED]

[REDACTED] **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.**

Lo anterior para los efectos legales que correspondan. Sin más por el momento reciba un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE
 SERVICIOS
 TRANSITO Y BOMBEROS
 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

DIRECCIÓN DE
 SERVICIOS TRANSITO Y BOMBEROS
 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 LINGÜÍSTICA
 Y
 EN INVESTIGACIONES
 TRANSCRIBIDAS



**DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADADANIA
 DE BÚSQUEDA
 Y PARECER**

anexo a sus antecedentes y tramitar



163

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES
Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
"Quintana Roo: 35 años del Estado Libre y Soberano"

No. OFICIO DTRySI/CJ/247/09
CANCÚN Q. ROO A 10 DE MARZO DEL 09.

[Redacted]

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
PRESENTE.

EN CONTESTACIÓN AL OFICIO SJ/3500/2009 CON FECHA 10 DE MARZO DEL 2009, SOLICITANDO SI EXISTEN DATOS EN EL SISTEMA DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN DICHO OFICIO, ME PERMITO INFORMARLE QUE SE HIZO LA BÚSQUDA EN LA BASE DE DATOS DE ESTA CORPORACIÓN, Y EN EL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN CRIMINAL POR EL C. CRISTIAN LÓPEZ INTERIAN. ME PERMITO INFORMARLE QUE NO SE ENCONTRÓ REGISTRO ALGUNO.

CABE HACER MENCIÓN, QUE LA INFORMACIÓN SE OBTIENE DE LAS BASES DE DATOS QUE FUERON RECIBIDAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN A PARTIR DEL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2005, TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE INFORMAR CUALQUIER POSIBLE ALTERACIÓN SUFRIDA EN LAS BASES DE DATOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED, PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
CIUDADANÍA
ATENTAMENTE



[Redacted]

COORDINADOR DE INFORMÁTICA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

C.C.P. ARCHIVO
MRAV/amu*

DIRECCIÓN JURÍDICA
CANCÚN Q. ROO
11 MAR 2009
CORRESPONDENCIA DECIDIDA
RECIBO: *Chuc*
ANEXO: *08230*
HORA: _____

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
CIUDADANÍA
ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
CIUDADANÍA
ATENTAMENTE



BENITO JUÁREZ, CANCÚN
 Presidencia Municipal 2008 - 2011
 Gobierno del Estado de Quintana Roo



164

**H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.**

Oficio: SJ-3569 -2009	Asunto: El que se indica	Fecha: 11/03/2009
-----------------------	--------------------------	-------------------

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
 SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
 P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo establecido por el artículo 94 Fracción II del Reglamento Interior de la Dirección General de la Policía Preventiva, Transito y Bomberos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y en atención a su oficio numero 649/2009-V, derivado del expediente PGR/Q.ROO/CAN/19/2009-V mediante el cual solicitara información de las personas señaladas en dicho oficio ,en consecuencia a lo anterior y dando debida contestación a lo requerido, anexo a la presente el oficio **DTRYSI/CJ/247/09**, remitido por

[REDACTED] JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES Y [REDACTED]

Lo anterior para los efectos legales que correspondan. Sin más por el momento reciba un respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL
 SEGURIDAD PUBLICA
 TRANSITO Y BOMBEROS
 SUBDIRECCION JURIDICA

DIRECCION GENERAL
 SEGURIDAD PUBLICA
 TRANSITO Y BOMBEROS
 SUBDIRECCION JURIDICA

SECRETARÍA DE JUSTICIA
 FEDERAL
 AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
 DE LA FEDERACIÓN
 SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
 DELEGACIÓN DE BÉNITO JUÁREZ, Q. ROO

SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
 AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
 DELEGACIÓN DE BÉNITO JUÁREZ, Q. ROO
 DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 DELEGACION DE BÉNITO JUÁREZ, Q. ROO